



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
RESA DE MOVIMIENTO	
24 OCT 2024	
Recibido.....	Hs.
Exp. N°.....	C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe si el Ministerio de Justicia y Seguridad santafesino coincide con las cifras difundidas por el Ministerio de Seguridad de la Nación que en octubre de 2024 sostuvo que en la provincia de Santa Fe había secuestrado solamente 265 kilogramos “de todo tipo” en el territorio santafesino en los primeros nueve meses del año cuando el promedio que tiene Santa Fe no baja de los 600 kilogramos anuales como mínimo y solamente en relación a la cocaína. Si la cartera de seguridad no coincide cuáles son las razones para esa diferencia histórica; cuáles son las más de 30 grandes bandas desarticuladas y qué redes internacionales se identificaron que actúan en la provincia y desde cuándo.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.

2024-



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

Los decomisos de cocaína en la provincia de Santa Fe desde 2012 en adelante no bajaron de los 600 kilogramos anuales hasta el año 2023.

Sin embargo en octubre de 2024, la ministra de Seguridad de la Nación, Patricia Bullrich, informó que como consecuencia de la implementación del Plan Bandera, en el departamento Rosario, se llevaron a cabo 773 procedimientos, en los que quedaron detenidas 679 personas.

Las fuerzas incautaron 265 kilogramos de droga de todo tipo y más de 53.000 unidades de drogas sintéticas.

Es una cifra inferior al promedio y por eso es necesario solicitar información al respecto.

Porque la propia ministra destacó que a nivel nacional las incautaciones crecieron en un 70 por ciento.

También informó la titular de la cartera a nivel nacional que fueron desarticuladas más de “30 grandes organizaciones delictivas” y que se llevaron adelante “importantes operaciones que lograron frenar la actividad de redes internacionales dedicadas al narcotráfico”.

Por eso es necesario saber los nombres de estas organizaciones desarticuladas y cuáles son esas redes internacionales identificadas en el territorio santafesino.

Por tales razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.

-2024-

General López 3055 (S3000DCO) - Santa Fe - República Argentina - <https://www.diputadosantafe.gov.ar>



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**